

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, mt.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO UIZ DE GRIJALBA

Madrid, 17 de Marzo de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII - Núm. 15.598

MIRANDO AL PORVENIR

España tiene la obligación de acentuar la personalidad marítima

Tanto la marina militar como la mercante, viven en nuestra nación en situación por todo extremo precaria, efecto de que en la dirección de la política gubernamental no se piensa para nada en el porvenir. El material y el personal adolecen de esa gran penuria que es el síntoma más alarmante de nuestra debilidad nacional.

Hace mucho tiempo que el brillante personal de la Armada no tiene ocasión de navegar fuera de las aguas jurisdiccionales y ello no implica defectos de organización profesional, sino deficiencias de carácter económico. El presupuesto de la marina militar de España es el más desatendido en orden a los servicios públicos que cabe estudiar entre las naciones marítimas.

De la marina comercial es un dolor tener que considerar las condiciones en que se efectúa el tráfico; porque se carece de todo y eso se refleja en las dificultades y preciosas circunstancias en que se desarrollan las comunicaciones por mar: todo lo cual se traduce en anemia de movimiento mercantil que es mal síntoma en la vida de los pueblos modernos.

En España hace mucha falta cambiar las orientaciones fundamentales del país para abandonar derroteros que no sirven para el progreso moral ni material de la producción ni de la industria.

Hay que hacer, como infinidad de veces se ha dicho en estas columnas, política francamente marítima, porque es la propia y la natural de una nación que tiene sus más importantes intereses económicos y sociales dañados, si así puede decirse, por el mar.

La causa de que España carezca de posesiones ultramarinas sólo es achaca-

ble a la falta de una política marítima, que nos aparta de las orientaciones de salvación que nuestras necesidades y nuestras actividades nacionales reclaman.

Si tuviese nuestro país verdadero instinto de conservación, el presupuesto de Marina, tanto militar como mercante, representaría en el general de la nación un tanto por ciento más adecuado a la defensa marítima y al desarrollo de los transportes y del tráfico por mar.

Vivimos en plena retórica parlamentaria y completamente desprovistos de previsión, lo cual demuestra que nuestras clases directoras no están identificadas con la vida nacional.

El lirismo político y parlamentario en que se agitan los partidos es nefasto para la salud de la patria, que debe corresponder a su significación continental y a sus abundantes recursos económicos, siempre huérfanos de la previsión directiva.

La Marina es el nervio de las naciones modernas y España debe tonificarlo por medio de las nuevas orientaciones que sólo una política marítima bien definida puede señalar.

Las capacidades que podrían impulsar esos nuevos rumbos están o retrasadas o cansadas de luchar con esfuerzo estéril en anular el influjo de los procedimientos retóricos de la política deliriosos que atrofia todas las fuerzas vivas de la nación.

Esto que decimos es, como expresa el modismo, el más puro Evangelio; y es preciso laborar con patriótico empeño para que España entre por derecho propio en el prestigio internacional que le compete por su actuación vigorosa, por sus recursos firmes y por su noble personalidad.

Gobierno utilizó como fuerza pública, han conseguido descubrir el complot, deteniendo a numerosos anarquistas, que incitaban a la huelga general, no solamente a la Policía, sino a todos los organismos.

Tuvieron preparadas multitud de bombas y numerosas armas, que han sido recogidas.

Cinco mil miembros de la Liga Política se han presentado al Gobierno, ofreciéndole su ayuda para mantener el orden en las calles; pero el Gobierno, agradecido, les ha manifestado que no es necesaria su cooperación por el momento, en vista de que ha podido parar el golpe y de que reina una tranquilidad efectiva.

El movimiento que se intertaba por los anarquistas y sindicalistas se considera semejante al realizado en Portugal, cuyos olores y causas debieron ser las mismas.

Se supone que los promotores de estas revueltas son los elementos anarquistas, que intentan perturbar el orden en todos los países de Europa donde reina tranquilidad.

CUESTION RESUELTA

Manifestaciones del ministro de Marina

Interrogado el general Flórez acerca del pleito que tenía pendiente con la Comisión de Presupuestos, ha hecho las siguientes manifestaciones:

— No hay ninguna novedad. Todo continúa igual. El Gobierno, como ya dije, hace suyo el voto particular del marqués de la Frotera, y de su aprobación hará cuestión de Gabinete.

Dijo de pués el ministro de Marina que, condecorador de la justicia de muchas de las aspiraciones de los marinos, se propuso redactar un proyecto de ley acogiendo, e hizo constar que en este proyecto, que reflejará su criterio personal, y que será posterior a la votación del citado voto particular, no interviendrá nadie más que él.

Exposó después el general Flórez su criterio de que, por lo que se refiere a este proyecto, el Gobierno admitirá todas las modificaciones que se le presenten justas, no haciendo, por lo tanto, cuestión cerrada de esa medida ministerial, sino dejando el cauce abierto a todas las iniciativas que puedan mejorar la obra.

Dijo, por último, el general Flórez que no tiene el menor motivo de disgusto con el personal de la Marina, que en la exposición de sus pretensiones se ha comportado en todo momento dentro de la más estricta disciplina.

DEL TEMPORAL

BL. BAO, 17.—Persiste el temporal. Nubes; hace mucho frío; los montes están nevados.

El tiempo, que estaba muy adelantado, ha sufrido grandes cambios. Muchos árboles en flor han quedado destruidos.

La lluvia aumentó de repente, hasta el punto que los barcos tuvieron que refuzar las amarrias.

CARTAGENA, 17.—D. s. de ayer reina fuerte temporal.

El aspecto del mar es imponente; las olas son gigantes; las embarcaciones tuvieron que refuzar amarrias.

El pallebote «Viña», que salió con mineral para Palma de Mallorca, sorprendido por el temporal, se vio en peligro.

La tripulación, compuesta de ocho hombres, después de titánicos esfuerzos, fundió en la rada de las Escobillas, desde donde salió auxiliado. El remolcador no pudo salir por el estado del mar.

Los tripulantes abandonaron el barco y ocuparon una pequeña embarcación de remo, y después de varias horas de lucha llegaron a Cartagena extenuados.

Santander. A causa del mal tiempo entran muchos barcos de arribada forzosa.

Los pescadores del litoral no pueden salir a pescar por la misma causa.

DE MARRUECOS

En espera de los presupuestos

Interesa mucho la aprobación de los presupuestos, por lo que se refiere a las obras públicas en nuestra zona de influencia. En la Comandancia de Melilla el alto comisario ha reconocido la necesidad de terminar carreteras y caminos que beneficiarán a la agricultura, y en cuanto a la vía férrea del B. T. se halla terminada la explotación y falta colocar los carriles.

Estos convendría que se recibieran pronto, porque esa línea prestará grandes servicios en los avances que han de hacerse en la acción política y reservando la militar.

CONFERENCIA NOTABLE

“La psicología del blasfemo,”

En la residencia de Padres Maristas y en velada organizada por la Asociación para la represión de la blasfemia, la prestigiosa y distinguida maestra de las escuelas de esta Corte y contadora de la Nacional de Mujeres Españolas, señorita Asas Manterola, disertó acerca del tema «Psicología del blasfemo».

Con la briosa elocuencia y sinceridad de sentimiento que caracteriza a esta ilustre escritora, tan conocida por sus campañas feministas como por sus artículos y esfuerzos a favor del Desayuno escolar, analizó el espíritu blasfemo en sus diferentes aspectos y variedad de matices, afirmando la pobreza psicológica tanto del que obra por costumbre rutinaria, sin ver ni conocer el alcance y significado de sus palabras, como del que por irreverencia y deliberada ofensa, siendo ateo, se complace en herir los oídos creyentes que pueden escucharle, haciendo notar en este último, su inconsecuencia rayana en lo absurdo, pues afirma con sus injurias la existencia de aquello que niega.

Distinguiendo la devoción interior de la meramente exterior, señala el estado del que carece de una y de otra, recordando algunos giros o modismos usados hasta por personas que se dicen creyentes donde el nombre de Dios es traído sin el respeto que exige la idea procreada que del Creador debemos tener.

Compara el valor de la cultura para el alma al de la gimnasia con respecto al cuerpo, como medio de corregir naturales defectos, a fin de alcanzar una mayor belleza. Mas preconiza ante todo la noción de Dios diciendo: Un alma sin Dios no puede ser de naturaleza superior, porque sus magnitudes quedan inscriptas al insignificante delinearimiento de suyo corporal o materializado.

Y en la imposibilidad de resumir lo que al ser pura esencia nada es menos, porque todo es más, ya que no pueda ni pluma dar idea aproximada del mérito de su maravillosa disertación, he aquí algunos párrafos íntegros:

«Bien dijo Salomón, que el temor de Dios es el principio de la sabiduría. Mas yo he de decir, sintiendo más alto que Salomón: El amor a Dios es el principio de la sabiduría.»

En esto, más que con Salomón, estoy con San Francisco de Sales, cuando exclama: «Aunque no hubiera Cielo, Dios mío, yo te amara.»

Una dama española, de superior psicología por su inteligencia y sus sentimientos, consagrada ya como una de las mujeres más célebres del mundo, doña María Espinosa, que, como se sabe, es la presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, abundando en estos interesantes juicios, ha dicho:

«El día que las Sociedades se gobiernen con sólo la cultura y sin creencia en Dios, ese día será el más funesto del planeta; porque por mucha que sea la fuerza moral que quiera concederse a una cultura atea, nunca podrá ser comparada a la insustituible fuerza ética derivada de la creencia en un ser supremo.»

Yo sé positivamente que una lección dada al niño o a la niña en la escuela concerniente a la blasfemia, puede influir más eficazmente en el ánimo de su padre blasfemo que la multa más gravosa impuesta en la calle al mismo individuo por una autoridad.

¿Citaré siquiera un caso corroborador de esta mi afirmación?

En la escuela nacional de una de las más prestigiosas maestras madrileñas, en la de doña Carmen Ramos, presidenta de esa hermosa institución benéfica que se llama De ayuno Escolar, se

presentó cierta mañana un padre con su hija, diciendo a esa notable pedagoga:

Anoche, durante la cena por una pequeñez que no viene al caso, me enfurecí con mi mujer de tal manera que, como de costumbre, para desahogarme más a mi gusto, empecé a blasfemar como un energúmeno. Esta niña, mi hija, al oírme, llorando y temblorosa, suplicante a la vez, se arrojó ante mí, se abrazó con fuerza a mis rodillas, y me pidió con tan angustiado acento que no blasfemase, que no pude menos de conmovirme y rendirme. Señora vengo a darle las gracias; porque al interrogar a mi hija por su espanto al escuchar mis disparatadas frases me ha hecho una relación tan encantadora de cuanto usted le ha enseñado referente a Dios y a la gratitud y al respeto que a Dios le debemos que ella, esa relación infantil, me ha producido una impresión mil veces más eficaz que todas las reflexiones que, concernientes a mi detestable costumbre, me ha hecho mi mujer desde que contrajimos matrimonio.

Para que un caso de estos salga a la superficie ¿cuantos no quedarán ocultos?

Teniendo fe en el buen éxito que por mediación de la escuela se puede alcanzar en lo que afecta a la represión de la blasfemia, yo también he adaptado a una conocida pieza de música unas cuantas frases que puede suponerse el escaso mérito que tendrán al ser mías, pero que, sin embargo, han tenido espontánea acogida en algunas escuelas.

Pondré punto a esta mi precaria y breve peroración recitándolas. Dícen así:

«Dios divino, admirado y bendito; yo te adoro con toda mi alma. A ti que eres el Creador infinito que pobló los espacios sin fin.»

¡Oh! ¡Qué pena causa ver que tu nombre sea manchado por el que blasfema! ¡Quién pudiera extirpar de la Tierra ese insulto del hombre soez! El hombre, que debiera, con grandes alabanzas, tu nombre sacrosanto en todo tiempo ensalzar, es cosa que avergüenza cómo se envuelve en lodo, cuando soberbio e ingrato te injuria al blasfemar.»

El discurso de la señorita Benita Asas Manterola fué aplaudidísimo y considerándolo como la mejor campaña que pueda hacerse para la represión de la blasfemia, se espera que la Prensa acoga benévola la publicación de esta líneas que anteceden.

JULIA FIGUERO DE TRALLERO

La mortalidad en Madrid

Durante el mes de Febrero último se han registrado en esta corte las siguientes defunciones, que, clasificadas por diversos conceptos, publicamos a continuación:

Por distritos.—Centro, 100; Hospital, 97; Chamberí, 181; Benavista, 153; Congreso, 191; Hospital, 223; Inclusa, 187; Latina, 210; Palacio, 157; Universidad, 216. Total, 1.715.

De las defunciones del distrito de la Inclusa corresponden 18 al establecimiento del mismo nombre.

Por grandes grupos de edad.—Menores de un año, 253; de uno a cuatro años, 312; de cinco a diecinueve, 148; de veinte a treinta y nueve, 217; de cuarenta a cincuenta y nueve, 270; de sesenta años en adelante, 511; sin clasificación, 4. Total, 1.715.

Segregando las defunciones de «transcurren» y por «causas externas» (66), resulta un total de defunciones de 1.649.

Defunciones ocurridas en igual mes de 1919 (totalidad), 1.663; diferencia en 1920 (totalidad), en más, 52; proporción por 1.000 (defunciones «transcurren» y «causas externas»), 2.580; término medio diario (totalidad), 59,13.

Telegramas de la costa

Llegada de una escuadra inglesa

VIGO 16.—Al medio día entró en este puerto una escuadra inglesa, compuesta de 18 unidades, al frente de la cual viene el acorazado «Barham», de 30.000 toneladas.

Forman parte de la escuadra 15 contratorpederos. Al mando de ella va el vicealmirante Arthur Laneas, formando su tripulación 15.000 hombres.

La escuadra saludó a la plaza con 21 cañonazos, contestando a las baterías de Monte Castro con igual número de silvas.

Esta flota inglesa, mayor que, desde que comenzó la guerra, ha llegado a Vigo.

Procede de Palma de Mallorca y Gibraltar.

El jefe de la escuadra cumplimentó a las autoridades marítimas.

La flota permanecerá aquí hasta el día 20 del corriente.

Un barco inglés en peligro es salvado por el «León y Castillo».

LAS PALMAS 16.—Se ha recibido un radio en la casa naviera Blyde Brothers procedente de un vapor inglés, cuyo nombre no se sabe aún, pidiendo auxilio por encontrarse sin gobierno por tener averías en las máquinas y está a punto de naufragar.

Añade el radio que el vapor se halla a unas cuarenta millas al Norte de esta isla.

Se han dirigido radios al vapor en peligro, diciéndole que repita el nombre, pues viene confuso, habiendo que sale el vapor español «León y Castillo», llevando material de salvamento, con el fin de remolcarle hasta este puerto, donde podrá hacer las reparaciones necesarias.

Llegada del almirante de la escuadra francesa.

LAS PALMAS 16.—Procedente de Casablanca ha llegado un crucero francés, trayendo a bordo al almirante de la escuadra francesa de la costa oeste de África.

El almirante cumplimentó a las autoridades.

La oficialidad y tripulación ha visitado la ciudad, efectuando excursiones a diversos puntos de la isla.

El puerto, cerrado.—Barco de arribada. Avarias.

CARTAGENA 16.—R. ina y lentísimo temporal.

El aspecto del mar es imponente, obligando a las autoridades de Marina a cerrar el puerto e impedir la salida de barcos.

En el puerto de arribada huyendo del temporal muchas embarcaciones.

Los veleros «Viña», «Teodoro» y «Joven Ginés» entraron con averías.

Notas americanas

DEL BRASIL

Bien venido sea

El ministro de Agricultura ha dirigido una comunicación a los exportadores de tabaco manifestándoles que ha recibido proposiciones, por medio del cónsul brasileño de Barcelona, para enviar a España 1.000 toneladas de tabaco del Brasil, que deberán ser desembarcadas en el puerto de Santander.

Añade el ministerio que los exportadores envíen las propuestas, precios y explicaciones sin demora al referido cónsul brasileño.

DE LA ARGENTINA

Se trata de un movimiento revolucionario.

Varios agentes de Policía presentaron al Gobierno peticiones de mejoras, fundándose en la carestía de la vida.

Anunciaron con la huelga general de todo el Cuerpo de Policía, cuya representación decían ostentar.

Inmediatamente fueron detenidos, así como otros muchos cabecillas de la insubordinación que se preparaba en la Policía de todo el país.

Las tropas y los bomberos, a quienes el

La revolución en Alemania

No hay acuerdo.—Luchas sangrientas
El Consejo del Gobierno fugado, que ha presidido Ebert, ha decidido rechazar las negociaciones con el Gobierno de von Kapp.

nistas con las tropas de Kapp, y en el que aquellos intentaban apoderarse del edificio de Telegrafos, hubo 50 muertos y 200 heridos.
Según despachos, en Dresde hubo anoche combates entre los obreros y las tropas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, Cambios sobre el Extranjero, Bolso de Bilbao.

EN LAS CORTES

Sesiones del día 16 de Marzo de 1920

CONGRESO

Las comunicaciones con Canarias
La semana parlamentaria comenzó ayer con escasísima animación, no obstante la importancia extraordinaria de los asuntos en turno de discusión.

el problema de la carestía, y que es el de fomentar la producción de las casas baratas.
También se ha pensado en crear tribunales que no sean tan rígidos como los de justicia, y que sean una Comisión arbitral, presidida por un verdadero juez de paz, que sea el que entienda en los desahucios.

SENADO

El viaje del Rey a América
El señor Cavestany, refiriéndose a los rumores acogidos por la prensa, no sólo nacional, sino también extranjera, relativos al viaje que se anuncia de S. M. el Rey y a los países sudamericanos, suplica al jefe del Gobierno de una respuesta cuando la crea conveniente.

Reforma tributaria
Se reanuda este debate y el señor Obispo de Plasencia consume el segundo turno en contra de la totalidad.
Le contesta el marqués de Cortina y el ministro de Hacienda, rectifica el Obispo de Plasencia y se levanta la sesión.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Cinco bombas más
A las diez menos cuarto de la noche se ha oído en la barriada de Gracia una fuerte detonación. Pocos instantes después se oyó otra, y unos minutos más tarde dos más.

El «lock-out»
Ha dado comienzo el «lock-out». Se comienza en que no prosperará, merced a las gestiones de las autoridades.
Hay parados más de 1.000 obreros. Eviden es absoluto.

Notas de Guerra

Ayudantes
Se nombra ayudante general de brigada don Santiago Valderrama al comandante don Artillaría don Juan Moreno, y jefe a las órdenes como secretario del teniente general don Francisco de Borbón al comandante de infantería don Angel Aguilar.

PARISIANA GASINO-VARIETES
Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «variétés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Ovoides de antracita
Reparto directo desde la fábrica, 100 kilos, 10 pesetas. Sociedad Productora Azlomerados. San Mateo, 30.

De Zaragoza

Se resuelven las huelgas
Se acentúa la solución del conflicto de camareros.
Las bases presentadas por los obreros las ha firmado el dueño del café La Perla.

La subida de los alquileres
El señor Gasset (don Rafael) y su proposición, leída la tarde del viernes último, sobre el precio de los alquileres de las viviendas y los contratos de inquilinato.
Pide que no se tramiten más juicios de desahucio que aquellos que se bisan en la plaza de pago, y que se declaren nulos los contratos de inquilinato que tengan consagrado el precio de alquiler con un precio superior al que figura en el primer semestre de 1914.

Notas políticas

La aplicación de la «guillotina»

Desde hace varios días viene anunciándose que el Gobierno se propone comenzar en esta semana a hacer aplicación de la «guillotina» a los dictámenes de presupuestos, y parece que el Gobierno ha hecho algunas exploraciones, que le han permitido apreciar que la actitud de las oposiciones es poco propicia a la adopción de aquella medida.

Interrogado por los periodistas el señor Alba, manifestó que la «guillotina» no se puede aplicar, como parece que se propone el Gobierno, porque el artículo 112 estipula claramente que sólo puede aplicarse a los dictámenes ya discutidos, no a los que están por discutir, y siendo estos dictámenes de ahora globales, habría algunos presupuestos que se votarían sin ser examinados en el salón de sesiones.

Decía el señor Villanueva que el problema es exclusivamente de votos, y que si el Gobierno los tiene, puede aplicarla «guillotina» en cualquier momento.

El conde de Romanones dijo que no cree que vaya tan de prisa la aplicación de la «guillotina».

—Es posible—dijo humorísticamente—que esperen a que se me pase la neurastenia, como dice el señor Bergamín.

—No creo—añadió—que se pueda aplicar esa medida a presupuestos que ni siquiera conocen la Cámara.

—Parece que de lo que se trata—dijo un periodista—es de fijar plazos para la discusión de cada presupuesto.

—Eso ya varía, y sería una fórmula de transigencia; pero, de todos modos, creo que no estará aprobado aquí el Presupuesto para el 31 de Marzo.

—También parece que el Gobierno desea suprimir la semana parlamentaria.

—Para eso contará con mi voto.

Dimisión del señor Marín Lázaro

Ha presentado la dimisión de su cargo el comisario regio de Pósitos, don Rafael Marín Lázaro.

El ministro de Fomento conferenció ayer con el señor Marín Lázaro, no consiguiendo disuadirle de su propósito.

Las Escuelas de Náutica

La Comisión de Presupuestos ha elevado a doce las escuelas de náutica, que son: Barcelona, Bilbao, Málaga, Valencia, Santander, Gijón, Vigo, Cádiz, Alicante, Cartagena, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.

El crédito para todas ellas será de 500.000 pesetas en vez de 400.000 que se proponía por el Gobierno.

La de Santander fué solicitada por el señor Picó y no estaba incluida en el proyecto; la de Cartagena por el señor Revenga, la de Palma por el señor Pascual y la de Gijón por el señor Prieto.

Modificaciones en el presupuesto de Marina

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado traslado a la Comisión de Presupuestos del Congreso de tres reales órdenes contenien-

do modificaciones en el presupuesto de Marina. Por virtud de una se igualan las gratificaciones de los Cuerpos subalternos de la Armada, elevándolas de 340 a 560 pesetas anuales; por otra se hacen extensivas a la Marina los aumentos de sueldo introducidos en el Ejército para los tenientes, alféreces, suboficiales y sargentos; como consecuencia de la tercera se concede a las dotaciones de los buques permanentes en aguas de Marruecos una bonificación de 50 por 100 en sus sueldos volantes.

DE GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Vizcaya comunicando que se ha solucionado la huelga de obreros papelistas de Aranguren.

El gobernador de Valladolid da cuenta de que en el pueblo de Villaavelliz ocurrió una colisión entre dos bandos políticos, de la que resultaron cuatro heridos.

La Guardia civil restableció el orden.

Las aspiraciones del Magisterio

Con el jefe del Gobierno celebró esta mañana una detenida conferencia el ministro de Instrucción pública para tratar del aumento de sueldos que pretenden los maestros.

Para tratar del mismo asunto ha visitado al señor Alendosalazar una Comisión de la Asociación Nacional del Magisterio, la que ha solicitado del jefe del Gobierno que este no se oponga al dictamen de la Comisión de Presupuestos del Congreso, en el que como es sabido, van incluidas las nuevas plantillas del Magisterio.

La tasa de los alquileres

Para tratar de la proyectada tasa de los alquileres ha visitado hoy al presidente del Consejo una Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana.

El Rey a Burdeos

Esta noche marcha a San Sebastián y Burdeos S. M. el Rey.

Regresará dentro de la presente semana.

Firma del Rey

Guerra

Promoviendo el empleo de inspector médico de primera clase al inspector médico de segunda don Ramón Sáez y García.

Nombrando inspector de Sanidad Militar de la sexta región al inspector de primera clase don Ramón Sáez y García, que actualmente desempeña dicho cargo en comisión.

Disponiendo que el teniente general, en situación de primera reserva, don Federico Ochoa y Chumillas pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Item que el general de brigada don Miguel Merino y Pierra cese en el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Mallorca y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Menorca al general de brigada don Justo de Peuro y Medardo.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don José Sarrujo Sacanell.

Confiriendo al mando de la primera media brigada de Cazadores de Tetuán y segundo jefe de la zona de dicho territorio al coronel de Infantería don Federico Caballero y García. Dividiendo la Península en cuatro zonas denominadas Bases aéreas, contando cada una de ellas con los elementos correspondientes.

Confiriendo a los coroneles de Infantería don Eduardo Tapia Téllez el mando de la zona de Sevilla; don Tomás Valente Cuesta, el de la de Guadalupe; don Leoncio Moratines, el del regimiento de Isabel II; a los de Artillería don Atanasio Torres Martín, la Dirección del Parque de Segovia; don Francisco Junquera, el de la Comandancia de El Ferrol.

Don José Atienza, el 12.º regimiento de Artillería pesada (Santofía); don Francisco Sierra del Real, director de la Fábrica de Sevilla; don Antonio Marín Torrente, el del 4.º regimiento de Artillería pesada (Barcelona).

Al de la Guardia civil don Alfonso Martín Garrido, el de la Su Inspección del 2.º Tercio (Tolosa), y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo don José López Caparrós, la Comandancia de Caballería de Jaén; don Juan Blanco Pérez, la Comandancia del Este; don Manuel Gómez García, el de la de Granada, y don Víctor Cacharrón Cabezas, el de la de Guadalupe.

A los coroneles de Carabineros don José Quero Vigo, el de la novena Subinspección (Zamora); don Félix Quintana Duque, la séptima (Sevilla); y don Federico Escalona, la cuarta (Almería), y a los tenientes coroneles don Agustín Meiero, la Comandancia de Lérida, y a don Aurelio Rodríguez Ocaña, la de Santander.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada en situación de primera reserva don Julio Lita.

Item la cruz blanca del Mérito Militar a los generales de brigada don Francisco González Uzqueta y don Cristóbal López Herrera, éste en primera reserva.

MAXIM, S

Restaurant de noche

TE BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO M. 12 88

El proceso contra Caillaux

La prueba testifical

El presidente del alto Tribunal abre la sesión a las dos y cuarenta de la tarde, y comparece a declarar Monsieur Geitz, diputado por el Bajo Rin.

Aporta detalles acerca de las consignas dadas en 1916 por la oficina superior de cen-

sura, de la Prensa alemana, en las que se recomendaba no escribir nada, sino con grandísima prudencia, respecto a Caillaux y al «Bonnet Rouge».

Después dice que también oyó a varios diputados del Reichstag que una elevada personalidad, al hablar del procesado, dijo: «Ese es nuestro hombre.»

La defensa pide sean traducidos varios documentos que entregó el testigo cuando se inició la causa, y en los que constan varias de las consignas aludidas. En una de ellas se recomienda no hablar para nada de Almeida, con objeto de evitar que los periódicos franceses se ocuparan a su vez del pacifismo de Caillaux, amigo y protector de Almeida.

A continuación declara otro diputado por el Bajo Rin, el abate Delsan. Manifiesta que, a su juicio, el acusado no tuvo tratos directos ni compromisos con el Gobierno alemán.

En seguida, se da lectura de las declaraciones prestadas por monsieur Aitze, que era ministro en La Haya durante la guerra, y en las que se dice que se negó a facilitar un pasaporte que le pidió Lipscher para pasar a Francia. Lipscher le dijo que era gran amigo de Caillaux y que llevaba proposiciones muy importantes.

Declara después el señor Campolonsi, corresponsal en París de periódicos italianos. Manifiesta que Caillaux no tardó en atraerse el desprecio general en Roma por las relaciones que sostenía con gente sospechosa y mal conceptuada.

El inspector de coches-camas monsieur Caltember declara que el día 2 de Noviembre de 1916, al regresar Caillaux de Italia, sostuvo con él una conversación en la que el procesado manifestó lo siguiente:

—Ya no pueden contar los aliados con la victoria. Se hace, pues, preciso tratar de una paz rápida, pactada por Francia e Italia con Alemania y Austria.

Añade que éste le dijo que el procesado era partidario de una paz separada con Alemania, por parte de Francia e Italia, y en contra de la guerra.

El señor Callonaj, súbdito italiano, como el anterior, expresa que el ministro de Rumania en Roma, príncipe Gika, le aseguró que el acusado había estado en el Vaticano, donde se entrevistó con monsieur Bassilli, que estaba intrigando en pro de una paz separada.

Caillaux interrumpe bruscamente: —Esos son cuentos de comadres, habladurías desvergonzadas e indignas.

Con esto se dió por terminada la audiencia.

Tercer aniversario

Mañana hace tres años que falleció en esta corte, D. Joaquín del Castillo, hombre caballero y bueno, cuya muerte causó honda pena entre cuantos le trata nos.

Su viuda, doña Antonia Quintero y su hija doña Elena, a quienes reiteramos nuestro pésame, han dispuesto que todas las misas que se celebren mañana jueves, en la capilla-oratorio del Caballero de Gracia sean aplicadas por su alma.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, La vida es sueño. A las seis, El desdén con el desdén y Herida de muerte.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Menéndez).—A las diez, Mañana.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las diez, Una aventura en París.

COMICO.—(Compañía de dramas policíacos).—A las seis y media, Los duendes del Metropolitano.

INFANTA ISABEL.—A las diez y cuarto, Pisuerga y la cota, a la cota!

FUENCARRAL.—(Compañía de dramas cómicos).—A las seis, La Dolorosa.

CERVANTES.—(Compañía Simo Raso y Ramírez).—A las seis y media, Coloma vete a jugar.

ZARZUELA.—A las diez, Soldado de chiquete.

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Villacorta.—A las seis, La Pitusa.

APOLO.—A las diez y cuarto, La cortesana de Guadalupe.

NOVEDADES.—A las seis, El monigotillo.

ROYALTY Y MADRID CINEMA.—Gran programa de cinematografía, complemento americano.

BARBIERI.—A las cinco de la tarde, «Te desvelas».—A las diez de la noche, Sesión de variedades. Veinte hermosas artistas.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las diez y cuarto, Los caciques.

REINA VICTORIA.—A las seis, La danza de las uvas.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El agua del Jarama.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las diez, Tierra baja.

MARTIN.—A las seis, La exposición de la Gioia.

ROMA.—«Variedades» y cinematografía. Sesiones a las siete de la tarde y diez y media de la noche.

GRAN VIA.—Sección continua de cine, música, de cuatro a seis.—Grandes programas.

Imprenta ARTES GRAFICAS Melendez Valdes, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevidéo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Sikuluscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



MARTE

Compañía Portuguesa
de Seguro
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000



Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUROSTEROL

J. Maeztu L.ª Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA - VIGO - TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.070 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Finas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y Joaquín Haro, consignatario.

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por estar en el ambiente que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.-R. Ingunza
ROLLO, 2.-MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construídos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, S. es. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. V. uita de López Oriz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunita Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

“LA VELOCE”

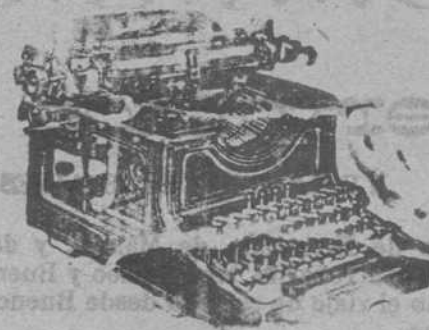
Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

La mejor máquina para escribir

Usada para escribir
toda
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza
y tiro pichón.



VICTOR SARAGOSA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Eibar (Gulpúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª
CÁDIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. — Está usada por unos Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas “Lageline”

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20 - Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

con el tipo que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa,
Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Astillero y reparación de buques

Motores de combustión, tipo Marconi, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: Austoscafi-Pertusola.
Teléfono: 228-275-Spezia.

Talleres mecánicos y fundición:
Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.